Contrato Proveedor

|  |  |
| --- | --- |
| Empresa | Hipercentro salud y belleza la octava |
| Identificacion de la empresa | Nit:6546542 |
| Direccion | Cra. 8 No. 17-19 |
| Telefono | 281 17 12 |
| Presentacion legal | Sonia Romero |
| Cargo | Gerente corporativo gestión humana y administrativa |
| Identificacion | T.I 1000858503 |

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre del Probedor |  |
| Identificacion del Probedor |  |
| Fecha de nacimiento |  |
| Direccion |  |
| Telefono |  |
| Fecha iniciacion contrato |  |
| Fecah de terminacion contrato |  |
| Instituto de formacion |  |
| Programa academico |  |

Cláusualas

Entre los suscritos a saber , Sonia Romero identificado con el documento T.I1000858503 de Bogotá D.C actuando como gerente corporativo de gestion humana y administrativa de la empresa Hipercentro salud y belleza la octava nombrada mediante la resolución No 0011 del 03 de diciembre de 2019 en ejercicio de la facultades delegadas la resolución No 0857 del 4 de diciembre de 2018,quien para los efectos del presente documento se denomina la empresa xxxxxxxxxxxxxxx, que se identifica con c.c xxxxxxxxx de Bogota D.C Elaboración de plan de trabajo y elaboración de cronograma para el desarrollo del proyecto; quien para los efectos del presente contrato se denominara proveedor quien tiene como responsabilidad Ejecutar entrevistas y cuestionarios a los responsables del Salón de Belleza para el Desarrollo del proyecto,determinar las necesidades del Cliente para la creación del aplicativo acordea sus expectativas,debe tener un inicio de sección,debe permitir seleccionar un Servicio, debe permitir separar turno para agendar sita, debe permitir separara turno para reservar Estilista,debe generara servicios y permitir contemplarles un costo;La duración del contrato comenzara desde la firma del presente contrato contandocon Sesenta (60) días. Si se solicita un prologa debe ser por acciones ligadas aincumpliendo de entregas con un máximo cinco (5) días desde el momento que sereportó la queja.Mensual mente se seleccionarán tres (3) personas las cuales deberán dar sus puntos de vista referentes al aplicativo. Y proponeran ideas para las actualizaciones. La persona encargada deberá verificar las propuestas evaluarlas y darlas a la persona indicada de llevar acabo la actualización. Luego la persona encargada debe revisar si se concretó la idea de manera correcta o remitirla de nuevo para que le hagan las modificaciones respectivas

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Daniel Esteban Martinez Naranjo xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

T.I 1000858503 C.CXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Gerente corporativo gestion Representante legal Empresa Diseño y humana y administrativa soluciones sistematicos S.A